

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**57885** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao referente al trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión solicitada por "Bergé Marítima Bilbao, Sociedad Limitada".*

Por la mercantil "Bergé Marítima Bilbao, Sociedad Limitada" ha sido solicitada una concesión para la ocupación de una parcela e instalaciones de unos 26.269 metros cuadrados en el Muelle Princesa de España, término municipal de Santurtzi, con destino a la carga, descarga y almacenamiento de graneles sólidos.

De conformidad con el artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se concede un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que la presente, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del expresado texto refundido.

Santurtzi, 3 de diciembre de 2018.- El Director, Carlos Alzaga Sagastasoloa.

ID: A180072378-1